

INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 05
PARA EL SERVICIO FORMAS PREIMPRESAS

México, D. F. a 30 de marzo del 2005

DICTAMEN DE FALLO

Con fundamento en el Artículo 134 Constitucional y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se emite el presente dictamen, relativo a la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. 05 para el servicio de formas preimpresas, como a continuación se indica:

El día 4 de marzo de 2005, se entregaron las Bases, correspondiente a la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. 05 para el servicio de formas preimpresas.

El día 10 de marzo de 2005 a las 12:00 horas, se llevo a cabo la Junta de Aclaraciones de la Invitación referida.

De conformidad a lo previsto en la PRIMERA ETAPA del numeral 2.2. de las Bases, se realizó el acto de apertura de las propuestas técnicas, el día 17 de marzo de 2005 a las 13:00 horas.

El día 29 de marzo de 2005 a las 13:00 horas, tuvo verificativo el acto de apertura de propuestas económicas de la presente Invitación Nacional, en donde se dio a conocer el resultado de la EVALUACIÓN TÉCNICA correspondiente a las propuestas técnicas recibidas para tal efecto, mediante el cual se determinó que las empresas: Litografía Helio, S.A. de C.V., Grupo Industrial de Formas MC S.A. de C.V., Formas y Sistemas Mexicanos, S.A. de C.V., y Nacional de Sobres, S.A. de C.V., cumplieron con lo solicitado en las Bases y pasan a participar en la SEGUNDA ETAPA de éste proceso de Invitación.

Por lo anterior, se procedió a la apertura de las propuestas económicas, cuyos importes ofertados, se detallan a continuación:

SERVICIO SOLICITADO	EMPRESAS IMPORTE SIN I.V.A. POR MILLAR			
	Litografía Helio	Grupo Industrial de Formas MC	Nacional de Sobres S.A. de C.V.	Formas y Sistemas Mexicanos, S.A. de C.V.
Partida N. 1 SOLICITUD DE CREDITO (F1)	195.00	130.00	82.00	No cotiza
Partida N.2 AUTORIZACIÓN DE CREDITO (F2)	No cotiza	700.00	500.00	No cotiza
Partida N. 3 CONSTANCIA DE PERCEPCIONES Y RETENCIONES	No cotiza	250.00	145.00	188.00
Partida No. 4 CEDULAS DE NOTIFICACION DE ALTAS Y BAJAS	No cotiza	650.00	625.00	711.00
Partida No. 5 PAGARES	270.00	180.00	142.00	No cotiza

Los hechos anteriores quedaron asentados en el Acta correspondiente al Acto de Apertura de Propuestas Económicas.

Dichas propuestas se sometieron a revisión de conformidad y con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL CONSUMO DE LOS
TRABAJADORES



INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 05
PARA EL SERVICIO FORMAS PREIMPRESAS

Considerando lo anterior y con bases en los resultados obtenidos y asentados en la TABLA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA, así como al análisis de la información legal, técnica y económica presentada por los licitantes participantes en la SEGUNDA ETAPA de la presente Invitación, se determinó lo siguiente:

Por lo tanto se adjudica contrato-pedido del total de las partidas del servicio de formas preimpresas a **NACIONAL DE SOBRES, S.A. DE C.V.**, el cual presento la propuesta económica más favorable y reúnen conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las Bases de Invitación, las condiciones legales requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente los requerimientos técnicos solicitados por FONACOT.

Por lo antes expuesto con base en lo dispuesto en el último párrafo del Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público FONACOT emite el presente Dictamen que fundamenta el Fallo de Adjudicación correspondiente.

ING. JACOB DAVID MENDOZA ARELLANO
Director de Recursos Materiales, Servicios
Generales e Inmuebles

LIC. JACQUELINE GUTIERREZ BAUTISTA
Líder Coordinador de Adquisiciones, Obra
Pública e Inventarios